09/04/2018

Coquimbo: Condenan a 9 imputados por tráfico de alrededor de 210 kilos de drogas

Luego del juicio oral realizado en contra de 9 sujetos, la Fiscalía de Coquimbo –representada por el fiscal Carlos Vidal- logró la condena de la totalidad de individuos, en un hecho de tráfico de alrededor de 210 kilos de drogas.

Lo importante del caso es que se logró la condena contra los cabecillas del grupo, quienes arrendaron vehículos, así como los transportistas, vigilantes y a otros sujetos.

Los sujetos fueron detenidos por la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado, Brianco, de la Policía de Investigaciones, PDI, luego de una larga investigación realizada por la Fiscalía, proceso a cargo del fiscal Nicolás Nicoreanu.

Según la acusación de la Fiscalía, los acusados Hugo Castro Vivar y Luis Castro Varas, lideraban un grupo para internar en la región la cantidad de 156.72 kilos de cocaína base y clorhidrato de cocaína, y 55,94 kilos de marihuana.

“De esta extensa investigación, se pudo establecer que los imputados se coordinaron con otras personas que les brindaban cooperación para el arriendo de vehículos. Además se estableció la fecha en que viajaron al norte del país a buscar la droga, previo reclutamiento de otras personas”, dijo el fiscal Carlos Vidal.

Los hechos dieron cuenta que los sujetos se encargaron de establecer contactos con imputados de nacionalidad chilena y boliviana para adquirirla, de financiar la operación y de planificar su internación, venta y distribución.

Las detenciones se fueron concretando a mediados del mes de febrero del año 2017, en los sectores de Paipote, a pocos kilómetros del cruce con Diego de Almagro, sector de Juan Soldado, en La Serena, Punta Colorada, La Higuera, entre otros lugares.

Además, la PDI incautó teléfonos celulares, poleras y placas de Carabineros, un arma marca Taurus, 45 cartuchos con proyectil, una pieza de cañón de pistola de 9 milímetros, un cargador rotatorio, silenciadores, chalecos antibalas, etcétera.

La sentencia contra los imputados se conocerá durante esta semana.